

SE REFIRIÓ DIRECTAMENTE A RENOVACIÓN DEL CARGO DIRECTORA SERVIU MAULE A PAULA OLIVA

Senadora electa del Maule Andrea Balladares molesta por renovaciones en cargos en servicios públicos y advierte “amarres” en el Estado

● El vínculo laboral de la jefa del Servicio de Vivienda y Urbanización se extendió hasta 2029.

POR JUAN IGNACIO ORTIZ REYES

TALCA. Hay profunda molestia de los parlamentarios actuales y de los electos para el próximo periodo por lo que han calificado como “amarres” que está dejando el Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font. Y varios ya han alzado la voz. Una de las que más contrariedades expresa a renovaciones de contratos a funcionarios del actual mandato presidencial es la senadora electa por la Región del Maule, Andrea Balladares. La secretaria general de Renovación Nacional

(RN) manifestó su molestia por la renovación de cargos directivos en servicios públicos de la región y advirtió enfática que este tipo de medidas comprometen la conducción futura de instituciones del Estado. La parlamentaria electa -oriunda de Chanco- se refirió particularmente a la extensión a través de una renovación del cargo de directora del Serviú del Maule a Paula Oliva, que se amplió hasta el año 2029, y a la reciente renovación de la directora del Servicio de Salud del

Maule, Marta Caro Andía, situaciones que —a su juicio— abren una discusión necesaria sobre los límites y la responsabilidad con que deben ejercerse estas facultades en la etapa final de una administración. “No vamos a permitir nuevos casos de amarre en el Estado. Lo que está ocurriendo en el Serviú del Maule, donde el gobierno decidió renovar un cargo hasta el año 2029, compromete la conducción de un servicio público más allá de su propio mandato”, dijo Balladares. La senadora electa agregó que este tipo de decisiones debieran corresponder a la próxima administración, ya que se trata de cargos estratégicos para la conducción de servicios públicos en la región. La candidata a la presi-

dencia nacional de RN agregó: “Las instituciones públicas no pueden transformarse en espacios para asegurar posiciones políticas antes del término de un gobierno. Estas decisiones debieran ser tomadas por la próxima administración del Presidente José Antonio Kast, que será la encargada de conducir el Estado y ejecutar su programa de gobierno”. Además, enfatizó que su sector cree en el sistema de Alta Dirección Pública, pero que este debe ejercerse con criterios de responsabilidad institucional y prudencia. “Creemos en la Alta Dirección Pública, pero también en la responsabilidad con que se deben tomar estas decisiones. Chile necesita un Estado al servicio de las personas, no



La senadora electa por el Maule Andrea Balladares (en la Plaza de Armas de Talca) manifestó su molestia por la extensión del contrato de la directora regional del Serviú Paula Oliva y lo calificó como “un amarre”.

decisiones que condicionen el futuro funcionamiento de los servicios públicos”, concluyó. Balladares indicó que seguirá atenta a estas situaciones y llamó a resguardar la transparencia y la correcta utilización de los mecanismos de designación en la administración pública, especialmente cuando se trata de cargos que pueden proyectarse más allá del periodo de un gobierno. A las personas anteriormente nombradas y cuestionadas por parlamenta-

rios hoy de oposición se debería agregar el nombre de Cristina Bravo, actual directora regional del IPS (Instituto de Previsión Social) que asumió labores hace menos de un año tras ser seleccionada por el sistema de Alta Dirección Pública, que le permite mantenerse en el cargo, pese a ser una funcionaria que claramente no será de confianza del mandato de José Antonio Kast a partir del miércoles próximo. Cristina Bravo fue gobernadora regional del Maule entre 2001 y 2025.